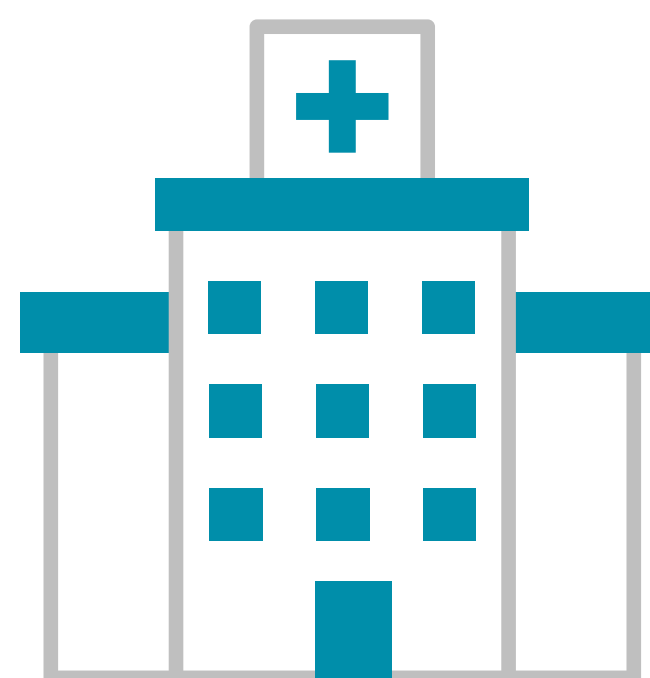


DOCUMENTACIÓN PARA COPY ADVICE® DE CENTROS SANITARIOS



NECESITAMOS QUE NOS FACILITES:

- Autorización de funcionamiento (donde consta la oferta asistencial) de todas las clínicas que operan bajo la misma denominación.
- O, alternativamente, en caso de tratarse de un número elevado de clínicas, certificado, renovado cada año, en el que se haga constar que todos los centros que operan bajo esa marca:
 - Cuentan con la autorización sanitaria de funcionamiento en vigor.
 - Están expresamente autorizados para llevar a cabo las concretas actividades sanitarias o servicios asistenciales promocionados en esta publicidad.

En cualquiera de los dos casos anteriores:

- Certificado, renovado cada año, de la persona responsable en el que conste la relación de clínicas que operan bajo la misma marca.

